

**TRANSPORTADORA POSTAL ECUATORIANA T.P.E. CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016**

PUNTO CERO PECORCIA Cía. Ltda. Está constituida en Ecuador según Escritura Pública del día 25 de septiembre del 2001, inscrita en el Registro Mercantil con Resolución 01.Q.IJ.5033

**Nota 1.** Estado de cumplimiento Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

**Nota 2.** En la cuenta Caja – banco, específicamente la cuenta Bancos se debe respaldar los cada movimiento o pago, debe estar con su respectivo documento sea de ingreso o egreso.

Todos los dineros recaudados por la compañía se deberán depositar máximos en la mañana de día siguiente.

**Nota 3.** Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 39. Representan derechos exigibles que tiene una empresa por las mercancías vendidas a crédito, servicios prestados, comisión de préstamos o cualquier otro concepto análogo.

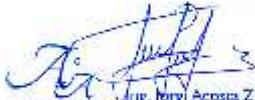
**Nota 4.** La sustentación de la cuenta por pagar proveedores deberá estar correctamente respaldada con un comprobante autorizado por las entidades de control SRI. Cuando la empresa decide realizar el pago a un proveedor es función del Departamento de Tesorería verificar que la factura del proveedor se encuentre realizada la respectiva Retención en la fuente, y realizar el pago con un débito a la cuenta de bancos o caja y un crédito a las cuentas por pagar, de esta manera se reducirá el pasivo y en el auxiliar de cada proveedor se pondrá observar el nuevo valor a pagar o la finalización de la deuda.

**TRANSPORTADORA POSTAL ECUATORIANA T.P.E. CIA. LTDA.**

**Nota 5.** En propiedad, planta y equipo. Se reconocerá un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, Los Activos fijos algunos de ellos han culminado su vida útil se recomienda obtener nuevos activos o realizar los trámites respectivos para la revalorización de activos de la manera correspondiente.

**Nota 6.** Las utilidades no distribuidas no se han elaborado la Repartición de las mismas y se siguen manteniendo en el Balance General como un patrimonio por un valor de \$ 17.246,60 dólares. Y también se encuentra una pérdida de ejercicios anteriores por un valor de \$ 8.446,05, se tomara en consideración para una amortización de perdida en los años permitidos por la ley.

Atentamente;



Ing. Jorgi Acosta Z.  
Contador CPA REG. 17-5351

Ing. Jorgi Acosta Zambrano  
Contador CPA REG. 17-5351